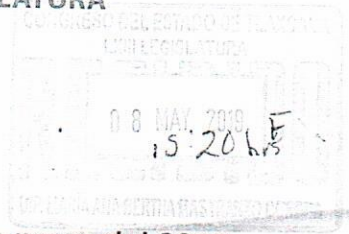




TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"



Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

**DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el **"Salón Rojo"**; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 016/2018).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS**

**DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

**DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 016/2018).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS**

**DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

**DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ
VOCAL DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS
Y DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el **"Salón Rojo"**; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 016/2018).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.



Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS**

**DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

**DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarlo** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 016/2018).

Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS**

**DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

DIP. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:


ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 016/2018).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e


DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS


DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



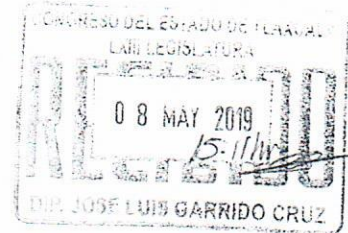
TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarlo** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:


ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 016/2018).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente


DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS


DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

DIP. MARÍA ISABEL CASAS MENESES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 016/2018).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 016/2013).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

A t e n t a m e n t e

DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



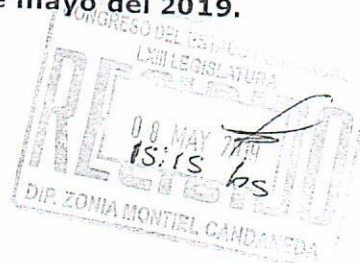
TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 0016/2018).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. PATRICIA TARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

DIP. VÍCTOR MANUEL BÁEZ LÓPEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarlo** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:


ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 0016/2018).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e


DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS


DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

DIP. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:


ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII016/2018).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente


DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS


DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Tlaxcala, Tlax., a 7 de mayo del 2019.

DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
P R E S E N T E.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efectuarse el día **jueves 9 de mayo** del presente año, a las **18:30 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; y se reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 016/2018).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 020/2019).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos números 2 y 3, los ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES